

lunes 24 de marzo de 2025

# La Laguna destina 1,1 millones de euros a conectar pozos negros de la Comarca Nordeste a la red de alcantarillado

*La cuantía de la ayuda será de un máximo de 5.000 euros por cada solicitante y el plazo de presentación de solicitudes será de dos meses*



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la empresa mixta Teidagua, pondrá esta semana a disposición de la ciudadanía una convocatoria de ayudas indirectas para incrementar el número de viviendas de la Comarca Nordeste conectadas a la red de alcantarillado municipal. Esta iniciativa, financiada a través de una subvención del Cabildo de Tenerife, tendrá un presupuesto global de 1.161.810,35 euros y un plazo de presentación de solicitudes de dos meses. Las bases de esta prestación se publicarán a lo largo del día en la página web <https://www.teidagua.es/> [ <https://www.teidagua.es/> ]

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, remarcó que “esta propuesta se enmarca en una estrategia global

del Consistorio para incrementar las cifras de recogida y aprovechamiento de aguas residuales, especialmente en puntos como Valle de Guerra o Guamasa, donde aún existen muchos inmuebles sin las adecuadas conexiones, suponiendo un riesgo de salubridad y una pérdida innecesaria de recursos hídricos vitales”.

“De esta manera, no sólo contribuimos a evitar cualquier daño medioambiental por posibles filtraciones al subsuelo, sino que obtenemos agua de calidad que puede ser reutilizada para el riego agrícola o de parques y jardines de La Laguna”, agregó el primer edil, quien recordó que esta ayuda económica es una reivindicación histórica de muchos vecinos y vecinas que deseaban acometer estas actuaciones, pero no contaban con la capacidad económica para ello.

Por su parte, el concejal de Obras, Infraestructuras y Aguas de la Corporación local, Ángel Chinaea, hizo hincapié en que “nos encontramos en un contexto de emergencia hídrica y todos nuestros esfuerzos se tienen que centrar en aprovechar cualquier recurso a nuestra disposición”. El responsable municipal también aclaró que la cuantía máxima de la ayuda será de 5.000 euros por cada solicitante.

Del mismo modo, el edil informó de que las actuaciones que serán objeto de estas ayudas serán, entre otras, la inspección técnica de instalaciones, el vaciado y limpieza de fosas sépticas, aperturas de zanja, trepanado de muros, demolición y reposición de pavimento, instalación de nuevas tuberías, ejecución de estaciones de bombeo, conexiones a red de acometida o la retirada, traslado y gestión de residuos derivados de estas intervenciones.

### **Requisitos y ámbito de actuación**

Los beneficiarios o beneficiarias de esta ayuda deberán tener contrato en vigor del inmueble, para su uso doméstico, con el Servicio municipal de Abastecimiento de Aguas de La Laguna. Asimismo, estas infraestructuras deberán estar ubicadas a menos de cien metros de distancia de la red pública de alcantarillado y evacuación de excretas a la que haya de conectarse.

Por último, el inmueble y el terreno por donde vaya a discurrir la nueva conexión a la red no pueden estar afectados por ningún tipo de circunstancia que impida la gestión de las licencias necesarias para la ejecución de los trabajos.

Si la persona solicitante no tiene en propiedad dicho inmueble, la solicitud de ayuda deberá complementarse con una autorización expresa de dicho propietario para proceder a la conexión y desarrollar los trabajos necesarios. Asimismo, podrá actuar como solicitante, en caso de edificios, la Comunidad de Propietarios del mismo, siempre que ésta se encuentre debidamente constituida y que la conexión pretendida tenga carácter común para todo el edificio.

En consenso con el Consejo Insular de Aguas de Tenerife, se ha fijado que el ámbito de la actuación se circunscriba principalmente a la comarca Nordeste del municipio, donde destacan por su bajo porcentaje de conectividad a la red núcleos como El Ramal, en Tejina, donde se han inventariado 251 pozos; El Calvario, en Valle de Guerra, que cuenta con 204 pozos negros; el núcleo de Suertes Largas, en la zona de Guamasa, con 122 pozos negros; o Vernetta, en la aglomeración de Bajamar-Punta del Hidalgo, con 76 pozos negros. De acuerdo con estos datos, se calcula que el caudal potencial de recogida de aguas en estos núcleos ascendería a más 80.000 metros cúbicos al año.